



**DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**  
*PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADUANA EN URUGUAY*  
*Contrato de Préstamo No. 1894/OC-UR*

---

**Bases del llamado para Consultores Nacionales en el marco del Programa de Modernización de la Aduana del Uruguay.**

**Antecedentes**

El 26 de octubre de 2007 el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Contrato de Préstamo No. 1894 OC-UR con el objetivo de cooperar en la ejecución del Programa de la Modernización de la Aduana en Uruguay.

**Objetivos del Programa**

El objetivo general del Programa es apoyar la Modernización de la Aduana del Uruguay a fin de mejorar la eficiencia y calidad de sus funciones primordiales como ente fiscalizador y facilitador en la dinámica del comercio internacional.

Los objetivos específicos son: (i) lograr un cambio institucional dentro de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) que incorpore funciones de facilitación y promoción del comercio; (ii) dotar a la DNA de las herramientas tecnológicas y de infraestructura necesarias para que cumpla las nuevas funciones asignadas como ente facilitador del comercio; y (iii) identificar y diseñar los distintos tipos de normas que la Aduana requiere en su nuevo rol.

**Llamado**

El Programa conformará una base de datos para la contratación de Consultores Nacionales interesados en participar según los Términos de Referencia publicados en la página de la Dirección Nacional de Aduanas y en Uruguay Concurso.

**Proceso de selección con base al registro**

Se invitará a participar en el proceso de selección a por lo menos tres (3) candidatos, que a criterio del Programa sean los mejores calificados para realizar el trabajo. La capacidad de los consultores, se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos y su experiencia en las áreas solicitadas.

La presentación al registro no otorga al postulante derecho a ser contratado.

**Presentación**

Los interesados deberán enviar sus antecedentes por correo electrónico a la casilla [UID1894OC-UR@aduanas.gub.uy](mailto:UID1894OC-UR@aduanas.gub.uy) destacando en el asunto a que Término de Referencia se postulan. La recepción de los curriculum vitae vencerá el viernes 20 de febrero hora 23:59.